



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

COMUNICADO

EXÁMENES SUSTITUTORIOS

De conformidad al "Cronograma de actividades académicas de pregrado, año 2024" aprobado por RR. 012744-2023-R de 24 de noviembre de 2023" y al Reglamento general de evaluación del aprendizaje de estudiantes de pregrado" aprobado por RR. 007510-2021-R-UNMSM de 20 Julio 2021, los exámenes sustitutorios y/ rezagados para el semestre académico 2024-II, se tomarán en la modalidad presencial, y se desarrollarán en la forma siguiente:

Examen sustitutorio	: 10 al 13 de diciembre de 2024
----------------------------	----------------------------------------

PROCEDIMIENTOS

Examen Sustitutorio

Es el examen que sustituye la nota más baja obtenida por el estudiante en un examen parcial o final, más no el promedio final de la asignatura. Es un examen optativo. La escuela profesional establece el procedimiento a seguir. No existe sustitutorio de examen sustitutorio.

Para optar por el examen sustitutorio, se requiere que el estudiante, cumpla con la condición siguiente:

- 1) No tener más del 30% de inasistencias.

La nota máxima para calificar es catorce (14).

Ciudad Universitaria, 09 de diciembre de 2024.

**DIRECTORES ESCUELAS PROFESIONALES DE CONTABILIDAD, GESTIÓN TRIBUTARIA,
AUDITORÍA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO Y; PRESUPUESTO Y FINANZAS
PÚBLICAS**